Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

V. 6

SE RUEGA NO SACAR ESTA CARPETA

1942

REPÚBLICA ARGENTINA

D. C. S.

NUMERO DE PROCEDENCIA

39765

SECCIÓN

543 GG

LETRA S

MINISTERIO DEL INTERIOR

Mesa de Entradas y Salidas

FECHA DE ENTRADA

SET-28

INICIADOR SANTA FE GOBIERNO.-

FECHA DE ORIGEN

SET-18

EXTRACTO E/ACTUACIONES SOBRE DESAPARICION EX-TRIPULANTE DEL GRAF SPEE TEODORO MORCH.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

V 103

Fórm. Nº 107
10.000 - 8 - 42

POLICIA DE ROSARIO
PROVINCIA DE SANTA FE
DIVISION DE INVESTIGACIONES

Rosario, setiembre 11 de 1942.-

Del Jefe de Investigaciones, JUAN ALBERTO PARENTI, al Señor Jefe de Policia; Don ANGEL B. Del FRADE.-S./D.-

OBJETO: Elevar actuaciones.-

O.S.Nº 1873.-

DIVISION DE INVESTIGACIONES OSP

DESPACHO 13.SEP.1942 JEFE DE POLICIA

Cúmpleme dirigirme a esa superioridad, dando cumplimiento a lo dispuesto en nota Nº 5016 de fecha de ayer, adjuntando en tres fojas útiles, el legajo instruido en la Sección Orden Social al llamado EDUARDO BRESSAN, con motivo de que al concurrir el nombrado a esta División el 27 de Agosto último para solicitar Cédula de Identidad, llevaba colocado en el ojal de la solapa de su saco una escarapela-distintivo que usan los ex-tripulantes del acorazado alemán "Admiral Graf Spee", lo que fué observado por el Interprete de la Repartición, don Maximo Joski.-

Asimismo me permito informar, que para el mayor acopio de antecedentes, se ha oficiado nota a la autoridad policial de Alta Gracia (Cordoba), para que formulen legajo a la señora madre del causante y a FRANCISCO PLUMMER, aludido en las actuaciones, el que una vez recibido, lo elevaré a esa superioridad.-

Saluda a Ud., muy atentamente

J. A. Parenti

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

JEFATURA DE POLICIA
28 AGO. 1942
29797

Eduardo Bressán

A veinte y siete dias del mes de agosto del año mil novecientos cuarenta y dos, concurre a esta División de Investigaciones a los efectos de gestionar certificado y Cédula de Identidad, el señor EDUARDO BRESSAN, italiano, de 18 años, soltero, profesión comercio, domiciliado en la Cortada Campicuelo 2249 (Ludueña), interviniendo a los efectos de su identificación el Interprete de la Repartición, don Maximo Joski, quién observó una escarapela que llevaba el dicente en la solapa de su saco y al interrogarlo sobre el significado de dicha insignia, respondió que es un distintivo que llevan los ex-tripulantes del acorazado alemán "Admiral Graf Spee", internados en el pais.-Interrogado acerca de cómo llegó a su poder dicha escarapela que presente en escudo varias figuras y la leyenda "PANZERSCHIFF A.GRAF SPEE", responde: que hace más o menos un año y algunos meses, encontrandose en la casa de sus padres en Alta Gracia (Cordoba), donde aún reside su señora madre que explota un negocio de almacen de comestibles, trabó amistad con un ex-tripulante del "Graf Spee", internado en aquella localidad y que se domicilia a una cuadra y media de su casa, en una pensión, llamado TEODORO MORCH, quién le obsequió con la referida escarapela.-Agrega, que hace aproximadamente un año, el refe-

///

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///rido ex-tripulante TEODORO MORCH,se fugó de Alta Gracia,consi-
guiendo ausentarse del pais para Alemania,pués a los cuatro me-
ses más o menos de desertar,envió una carta a la madre del di-
cente para ser entregada a "FRANCISCO PLUMMER",en la que agrega-
ba saludos para su familia,pero sin formular comentario alguno
acerca de los pormenores de su fuga,de la cual el dicente no
tuvo por otra parte,conocimiento previo a pesar de su amistad
con Morch; que el prenombrado Francisco Plummer,es un señor de
nacionalidad alemán,que vive en Alta Gracia y desempeñase como
jardinero en un chalet que posee el abogado doctor Belisario
Hernandez; que las noticias que mandaba el fugado a su amigo
Plummer,carecian de mayor importancia,ya que en general se li-
mitaba a comunicar que habia llegado bien a Alemania y remitia
su dirección,la cual no recuerda el deponente.-Sigue diciendo
que hace unos diez dias se trasladó a esta ciudad en busca de
trabajo y se domicilia en la casa de su hermana SERAFINA BRES-
SAN de BASSETTI.-A otras preguntas quese le formulan,responde:
que no tiene ningún conocimiento con los ex-tripulantes del
"Graf Spee" internados en esta ciudad.-Agrega,que en Alta Gra-
cia,no ha tenido amistad con otros ex-marineros del "Graf Spee"
///

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///y que el domicilio y negocio de su señora madre en dicha localidad,es Avenida Carlos Pellegrini,sin número,denominandose el comercio:"Almacen Trentino".-No siendo para más se dá por terminada la presente,que previa lectura y ratificación,firma para constancia de lo expuesto,por ante mi que certifico.-

Eduardo Briozzo

Señor Jefe de la División:

A conocimiento de esa superioridad;elevo el presente legajo.-

ORDEN SOCIAL, agosto 27 de 1942.-

DIVISION DE INVESTIGACIONES OSP

GILBERT. BERMUDEZ
JEFE DE SECCION

Señor Jefe de Policia:

A conocimiento y resolución de Vd. elevo el presente.-

Rosario, Agosto 28 de 1942

POLICIA DEL ROSARIO

JUAN A. PARENTI
JEFE DE INVESTIGACIONES

DESPACHO

JEFE DE POLICIA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pasa a foto 30 de 1942.—

Vuelva a la División de Investigaciones para ser agregado a los antecedentes de los marinos del "almirante Graf. Spee".—

POLICIA DEL ROSARIO
DIVISION MARITIMA
PREFECTURA
JEFATURA

ANGEL B. DEL FRADE

Rosario, Agosto 29 de 1942

A Orden Social para que dé cumplimiento a lo ordenado precedentemente.-

POLICIA DEL ROSARIO
DIVISION MARITIMA
PREFECTURA

DIVISION DE INVESTIGACIONES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///sario, setiembre 10 de 1942.-

Oficiese nota a la autoridad policia de Alta Gracia (Cordoba),dando cuenta de las constancias del presente y se sirva hacer comparecer a la señora madre de EDUARDO BRESSAN y al aludido FRANCISCO PLUMMER,formulandoseles legajos para mayor acopio de antecedentes y remitirlo oportunamente a esta Repartición.-

DIVISION DE INVESTIGACIONES BSP

18 SET 1942

GILBERT. BERMUDEZ
JEFE DE SECCION

Rosario Setiembre 14 de 1942.-

Déjese sin efecto la resolución anterior, firmada por el suscripto y elévese el presente, a conocimiento y resolución del señor Ministro de Gobierno é Instrucción Pública, haciendo valer esta providencia, de muy atenta nota de remisión.-

POLICIA DEL ROSARIO

ANGEL E. DEL FRADE
JEFE DE POLICIA

MESA DE ENTRADAS
MINISTERIO DE GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA
1469 FOLIO 40A
Sept. 18/942

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Sta Fe, Sep. 18 de 1872.

Elévese con nota de estilo, al Sr. Ministro del Interior, a sus efectos.-

H. GOMEZ IRIONDO
OFICIAL MAYOR

MINISTERIO DE GOBIERNO
REPUBLICA ARGENTINA
Provincia de Santa Fe
INSTRUCCION

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

GOBIERNO DE SANTA FE

SANTA FE, setiembre 18 de 1942.-

MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA DE ENTRADAS
28 SET. 1942
39765 LETRA S

Excmo.Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E.,elevando a su consideración,las actuaciones producidas por la Jefatura de Policía de Rosario, relacionadas con la fuga del ex-tripulante Teodoro Morch,perteneciente a la dotación del ex-acorazado alemán "Admiral Graf Spee ",las que constan de cuatro fojas útiles, agregándose además un distintivo metálico que perteneció al marino de referencia.-

Saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.-

A S.E. el señor Ministro del Interior
Dr. Miguel J.Culaciati
BUENOS AIRES

jacf.-